



Mediación

Transformando
el conflicto

Formadora: Rosa Ana Valencia Millán



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



sepié:
SERVICIOS ESTATALES DE INVESTIGACIONES
DE LA EDUCACIÓN



¿Qué hay en este cuadernillo?

Hay tres bloques importantes:

El conflicto y las formas de abordarlo

- 1.1 ¿A qué llamamos conflicto?
- 1.2 ¿Cuándo estamos frente a un conflicto? Elementos
- 1.3 5 estilos posibles para intentar abordarlo

La mediación y la transformación del conflicto.

- 2.1 ¿Qué es mediación?
- 2.2 Características de la mediación
- 2.3 Funciones de la persona mediadora
- 2.4 Finalidad de la mediación
- 2.5 Ventajas de la mediación
- 2.6 Fases en el proceso de mediación
- 2.7 Errores comunes en la mediación

La comunicación

- 3.1 Comunicación en los conflictos
- 3.2 Las 12 barreras típicas de la comunicación
- 3.3 Comunicación no violenta
- 3.4 Habilidades comunicativas en la mediación

El conflicto y las formas de abordarlo

1. ¿A qué llamamos conflicto?
2. ¿Cuándo estamos frente a un conflicto? Elementos
3. 5 estilos posibles para intentar abordarlo.



1.1. ¿A qué llamamos conflicto?

3

- 1.2. ¿Cuándo estamos frente a un conflicto?

- 1.3. 5 estilos posibles para intentar abordarlo. (5 formas de actuar frente al conflicto).

La mediación y la transformación del conflicto.

¿Qué es mediación?

Características de la mediación

Funciones de la persona mediadora

Finalidad de la mediación

Ventajas de la mediación

Fases en el proceso de mediación

Errores comunes en la mediación



6

8

LAS NECESIDADES HUMANAS

SON LAS MISMAS PARA TODOS/AS*

* Teoría de M. Max-Neef



subsistencia protección

afecto entendimiento

ocio



creación libertad



identidad



participación

creación libertad

identidad



participación

creación libertad

identidad



**LO QUE CAMBIA ES
LA MANERA DE
SATISFACERLAS**



participación creación libertad



afecto entendimiento



ocio



participación creación libertad



afecto entendimiento



ocio



participación creación libertad



afecto entendimiento



ocio



participación creación libertad

La comunicación

Comunicación en los conflictos

Las 12 típicas

Escucha activa

Comunicación no violenta

ALGUNAS TÉCNICAS PARA TRABAJAR LA EQUIDAD

- Norte-sur
https://issuu.com/scout_es/docs/8carpeta_fichas_3paz-varios
http://www.proyde.org/pdf/Fichas_Unidades_Didacticas.pdf
- Racismo y discriminación
 - Blue eyes

Técnicas para potenciar la equidad en el aula

- Enseñanza basada en preguntas
- One Minute Paper y Pregunta de la sesión (Cierre de clases)
- Análisis de ilustraciones
- Analogías
- Aprendizaje en ambientes simulados
- Trabajo colaborativo
- Aprendizaje basado en problemas

Recopilatorios de técnicas

- Maleta pedagógica - un equipaje para la interculturalidad.
<http://www.surt.org/maleta/intercultural/index.php?lg=0&vmt=5&vtip=0>
- Invedecor

BIBLIOGRAFÍA

- MUGARIK GABE , “¿cómo dices? Guía para una comunicación con equidad de género.
 - UNESCO,2017,”Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación.
 - INICO,2009 “Aspectos clave de la educación inclusiva”.
 - Pascual Barrio,Belén,2006, “Calidad,equidad e indicadores en el sistema educativo español.
 - VENEGAS FRANCO,PAKI y ÉREZ CERVERA,JULIA, 2006 “Manual para el uso no sexista del lenguaje”.
 - UNESCO,2015 “Replantear la educación.¿Hacia un bien común mundial?
 - PAÑUELOS EN REBELDÍA ,2007”Hacia una Pedagogía Feminista :géneros y educación popular”.
 - La equidad de género: presente y horizonte próximo. Fernández Villanueva.Quaderns de Psicología | 2010, Vol. 12, No 2, 93-104
- Series**
- The Good Doctor (Autismo)
 - Sin Palabras (Parálisis cerebral)
 - Familia de acogida (Familia interacial,LGBTB)

Seríe

1. La **igualdad** es el derecho inherente de todos los seres humanos a ser reconocidos como iguales ante la ley sin discriminación por su género, condición sexual, raza, creencia, nacionalidad, clase social o cualquier otro motivo.
2. La **equidad** (aequus -igual-, más el sufijo -dad -cualidad-) se utiliza en ocasiones -más en Latinoamérica- como sinónimo de igualdad pero va más allá de ésta y articula tanto los derechos individuales como la justicia social. Tiene en cuenta las condiciones de partida y las necesidades específicas y diferenciadas de forma que la igualdad de condiciones y oportunidades pueda ser efectiva.

Las feministas latinas, tras la Conferencia de Pekín de 1995, prefirieron utilizar el término equidad frente a igualdad, ya que entendían la igualdad como el querer equiparar a las mujeres con los hombres para poder gozar de los mismos derechos que ellos, en vez del reconocimiento de una realidad específica de las mujeres que rechaza esa comparación.

3. El concepto de **paridad** está relacionado con corregir la falta de representatividad de las mujeres en la esfera pública, sobre todo en la política .



Películas y Documentales

- Zarafa.
- Kirikú y las bestias salvajes.
- Las tortugas también vuelan
- El viaje de Chihiro
- Azury Asmar
- 14 kilómetros
- Jaula de oro
- Madame Brouette

Youtube:

- Constanza Orbaiz (cuálquiera de sus testimonios)

En suma, la Equidad es....

La **equidad** es la imparcialidad tanto en el trato como en la distribución de bienes y oportunidades. La equidad no es "dar a todos lo mismo" sino dar a cada uno lo que le corresponde, es decir que se tienen en cuenta las diferencias de cada caso.

La **equidad social o justicia social** son las prácticas que apuntan a que todas las personas tengan acceso a las mismas oportunidades de desarrollo profesional y económico, así como acceso a la salud y la educación.

En países donde el ingreso de diferentes sectores de la población es muy desigual, el Estado se debe encargar de asegurar la equidad social. Otros sectores pueden sufrir de desigualdad social no sólo por razones económicas sino también por otras formas de discriminación como la etnia, la religión o la orientación sexual.

Se denomina **equidad de género** o igualdad de género a las medidas y políticas que tienden a garantizar los mismos **derechos** y oportunidades para hombres y mujeres. En relación a otras identidades de género que escapan a esta dicotomía, aún queda mucho por hacer.

"Deberemos entender la igualdad de género no como semejanza sino como equivalencia y equidad. Equivalencia en cuanto a la capacidad de incidir en la acción social o equipotencia (Valcárcel, 1993). Equidad es más que igualdad entendida como semejanza, es un concepto más próximo al de justicia en sus dos dimensiones: justicia distributiva y justicia retributiva [...] La equidad, por otra parte, mantiene una continuidad con referencia a la comparación interpersonal e intergrupal en la cuestión de la justicia. La comparación sistemática fundamental para evaluar la equidad de las mujeres debe ser con el grupo de los varones." (Fdez Villanueva)

Escribe tres tweets sobre... lo que has pensado, lo que has sentido, lo que has aprendido...



Hoy he aprendido
que...

EDUCACIÓN EN VALORES en términos generales se refiere al conjunto de estrategias y de dinámicas de relaciones que tienen como objetivo formar en modelos de convivencia basados en el respeto, la empatía y la igualdad. Como la educación en valores está relacionada con la escala ética y los valores sirven para ordenar las prioridades, también influye sobre el modo en que las personas se fijan objetivos que alcanzar mediante los conocimientos que aprenden en el resto de materias.

EQUIDAD respecto a:

Género
Salud
Diversidad funcional
Étnico-social
... y qué más?

LOS VALORES se identifican con cualquier objeto material o espiritual (o sea, productos tangibles, cualidades de la personalidad, concepciones, sentimientos...) que al satisfacer una necesidad humana, son interiorizados y aprehendidos a través de su propia experiencia vital, esto da un sentido personal a las significaciones del mundo exterior a él. Cada ser humano interioriza aquello que satisface sus necesidades personales y, sobre esta base posee intereses (los intereses son las necesidades hechas conciencia), forma convicciones, precisa sus aspiraciones futuras y llega a analizar las posibilidades que tiene de alcanzarlas: así se manifiestan los valores. Dirigen y orientan las acciones humanas de forma consciente y a la vez, como proceso individual, permite diferenciar a unas personas de otras como entes únicos e irrepetibles. Los valores se forman en el proceso de socialización bajo la influencia de diversos factores (familia, escuela, medios masivos de comunicación, organizaciones políticas, sociales, religiosas, etc.). No son inmutables ni absolutos.

LAS ACTITUDES expresan los valores personales, sociales y humanos, de las personas, producto de sus decisiones. En otros contextos, suele decirse también que la actitud es una disposición permanente de la persona para reaccionar ante determinados valores. "una realidad, que le predispone a actuar de una manera determinada, que le inclina a obrar en una determinada dirección"

Los valores se nos presentan como un fin y la actitud como la vía humana conducente a ese fin.

Nunca había
pensado que...

Me fijaré más en...

